

## Curso Árbitro Autonómico FECLA 2025

Por la presente circular se convoca el siguiente curso de Árbitro Autonómico de la Federación de Ajedrez de Castilla y León, con la siguiente finalidad:

- **Proceso evaluador teórico en la obtención de títulos de Árbitro Autonómico Base y Superior.**
- **Actualización de árbitros inactivos conforme al art 13 del Reglamento del CTA de Castilla y León.**

En caso de que no haya inscritos suficientes, se podrá cancelar esta convocatoria o ser modificada. El número máximo de aspirantes que pueden presentarse al examen del proceso evaluador se fija en 20. Si hubiera una mayor demanda, se estudiará la ampliación de dicho número si se estima oportuno.

### FORMATO CURSO

Previa realización del examen, los alumnos podrán realizar un curso preparatorio para el mismo de forma on-line. Contarán con acceso a todo el temario del curso traducido al español y dispondrán de ejercicios de preparación. Un profesor virtual, con titulación de AN o superior, tutelaré a los alumnos para la resolución de las posibles dudas que puedan surgir durante el proceso de aprendizaje.

La plataforma en la que realizan el curso estará operativa 24 horas y será el alumno el encargado de gestionar su trabajo. *El inicio del mismo será el 7 de noviembre de 2025*, pudiendo realizar las tareas hasta 3 días antes de la realización del examen (*ver apartado EXAMEN*).

Adicionalmente, *a criterio del profesor virtual*, podrá establecerse alguna tutoría de apoyo individual o colectiva, por videoconferencia, que complemente el trabajo a realizar por el alumno.

### REQUISITOS PREVIOS

- Poseer la nacionalidad española o la de otro estado miembro de la Unión Europea, o tener permiso de residencia en España. Edad mínima en todos los casos, 16 años.
- En el caso de examinarse para título de Árbitro Autonómico Superior, haber obtenido previamente el título de Árbitro Autonómico Base o título análogo de otra federación territorial.
- ***Material:*** *Cada alumno/aspirante deberá aportar su propio ordenador para la realización de la parte práctica del programa VEGA u otra que se requiera, así como deberá instalar previamente el software requerido en el ordenador (programa VEGA en versión DEMO y Office para archivos). Si hiciese falta algún otro material adicional, se comunicará durante el curso.*

**Descarga del programa VEGA:** <https://www.vegachess.com/ns/download>

## **INSCRIPCIÓN (límite miércoles 5 de noviembre de 2025)**

Las inscripciones deberán formalizarse por email a [arbitrosfecla@gmail.com](mailto:arbitrosfecla@gmail.com), indicando:

- **Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, DNI y dirección de correo electrónico** a la que se desea recibir la información del curso.
- En el caso de presentarse al examen, indicar en qué titulación se examina.
- Se deberá enviar también **la copia del ingreso:**

<i>Pago de tasas: ES56 2100 7615 0713 0015 5094 (Caixabank).</i>	
<b>TASAS GENERAL</b>	EXAMEN + CURSO = 80€
<b>2ª OPORTUNIDAD:</b> repiten mismo curso de 2024	EXAMEN 2ª Oportunidad + CURSO = 50€
<b>ÁRBITROS INACTIVOS (Reciclaje)</b>	SOLO CURSO = 30€

*Podrán admitirse inscripciones una vez comenzado el curso si se estima oportuno (en cualquier caso, sin derecho a compensación por el periodo del curso en el que no estuvo).*

## **EXAMEN**

La fecha del examen será el **domingo 14 de diciembre de 2025 en Palencia.**

- CEAS José María Fernández Nieto (Camino de los Hoyos núm 5, 34005 Palencia).
- Hora comienzo del examen: **11:00**, por lo que se recomienda llegar con suficiente antelación.

El examen en ambas titulaciones podrá constar de los siguientes apartados:

- El examen podrá estar estructurado en un único bloque de N ejercicios o en varios bloques con sus respectivos ejercicios. En el caso de estar estructurado el examen en más de 1 bloque, el aspirante deberá alcanzar un mínimo del 50% de la puntuación en cada uno de los bloques.
- En los ejercicios del examen, podrá requerirse contestar a preguntas de tipo test, preguntas de respuesta breve o preguntas de respuesta desarrollada. También podrá requerirse realizar un ejercicio práctico con el programa VEGA u otro que necesite de ordenador para realizarlo.
- Las puntuaciones de cada ejercicio vendrán definidas en las instrucciones del examen.

*Duración completa del examen: **180 minutos.***

***En ambas titulaciones, se deberá alcanzar el 60% de la puntuación del examen para ser APTO (junto con el requisito de bloques en caso de haberlos).***

*En los ejercicios de tipo test (de haberlos) con 1 sola respuesta correcta por pregunta, para la corrección se utilizará la fórmula de:*

- *Puntuación obtenida = [Aciertos – (Errores/R)]\*P/M; siendo R el número de opciones erróneas de respuesta, M el número de preguntas y P la puntuación máxima del ejercicio de test.*
- *Las preguntas no contestadas no restan por fallo.*

### **TEMARIO – Autonomico Base:**

- Leyes del Ajedrez de la FIDE (*FIDE Handbook E.01*).
  - Reglas Básicas de juego y Reglas de Competición.
  - Apéndices A y B: Ajedrez Rápido y Ajedrez Relámpago.
  - Apéndice C: Notación algebraica.
  - Apéndice D: Jugadores con discapacidad visual.
  - Directrices III: Partidas sin incremento incluido. Final a caída de bandera.
  - Conexión con diferente reglamentación FIDE (*antitrampas, reglas de torneos...*).
- Directrices tratamiento de jugadores con discapacidad (*FIDE Handbook D.04.12*).
- Reglas básicas y generales del sistema suizo (*FIDE Handbook C.04.1 y C.04.2*).
- Reglas de Torneos FIDE (*FIDE Handbook C.05*).
- Sistema round-robin (*FIDE Handbook C.05 Anexo I y II*).
- Desempates en torneos (*FIDE Handbook C.07*), *excepto artículos 12, 13 y aquellos vinculados con el cálculo de Performance en el artículo 10*.
- Gestión informatizada de torneos (VEGA).

### **TEMARIO – Autonomico Superior:**

- **Temario requerido para Árbitro Autonomico Base.**
- Sistema suizo holandés (*FIDE Handbook C.04.3*).
- Sistema de valoración – ELO (*FIDE Handbook B.02*).
- Desempates en torneos de Tipo D (*FIDE Handbook C.07, artículo 10*).
- Informes para evaluación de rating (*FEDA – Circular Evaluación ELO*).

### **TEMARIO EXTRA – Fuera de examen:**

- Reglamento del CTA de Castilla y León.
- Sistema de emparejamiento suizo por Equipos (*FIDE Handbook C.04.6*).
- Desempates específicos de torneos por equipos (*FIDE Handbook C.07, artículos 12-13*).
- Labor del Capitán en competiciones por Equipos (*FIDE Handbook C.10*).
- Titulaciones FIDE: Introducción a Títulos FIDE para jugadores (*FIDE Handbook B.01*).